

JUSTICIA Y DD.HH

# **Por la memoria y la justicia: ¡fuera Andrusco de Gendarmería ya!**

El Ciudadano · 15 de abril de 2010

---



Desde hace poco más de un mes los chilenos y chilenas hemos tenido ocasión de presenciar los numerosos “errores” por parte del autoproclamado “gobierno de excelencia” a la hora de designar nuevas autoridades en diferentes reparticiones del Estado. Empezando por los evidentes conflictos de interés entre negocios privados y responsabilidades públicas; continuando con aspirantes a Gobernadores con prontuario económico, e incluso vinculados a espeluznantes actividades como las de la ex Colonia Dignidad. Sin duda que ese no es “el cambio” que el país necesitaba, como tampoco es seguramente aquel que, incluso buena parte de los partidarios del actual Presidente, imaginaban.

Este cuadro se ha visto coronado la semana pasada con el nombramiento de Iván Andrusco (en la foto) como director de Gendarmería de Chile. Sin embargo, este hecho no parece ya un “error” sino más bien una clara provocación y una falta de respeto a todos los habitantes de Chile, y en especial a los familiares de las víctimas de la Dictadura. Sencillamente no es aceptable que agentes de la Dictadura, menos aún de sus aparatos represivos, oficien en cargos públicos de Gobierno.

En efecto, Andrusco era funcionario de la DICOMCAR cuando a fines de marzo de 1985 y bajo Estado de Sitio, Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino fueron secuestrados y degollados por agentes de ese organismo. La justicia ha logrado procesar y condenar a los responsables directos del asesinato de esos tres chilenos, sin duda grandes hombres que son y serán un ejemplo para las nuevas generaciones por haber dedicado su vida a luchar por la justicia social, la democracia y la libertad.

Iván Andrusco, por su parte, fue interrogado en dicho proceso en calidad de inculpado. Andrusco sabe lo que ocurrió esos días pues muy probablemente se encontraba en las dependencias de la Dicomcar cuando Guerrero, Parada y Nattino fueron conducidos hasta allí. Muy probablemente también estaba en conocimiento de cuál era el destino que les esperaba y de quiénes daban la orden de su muerte. Andrusco lo sabía y no hizo nada por evitarlo. Andrusco nunca denunció estos hechos. Andrusco fue incriminado por sus colegas como encubridor de los hechos y es culpable de obstrucción a la justicia pues se negó sistemáticamente a entregar información a los jueces José Cánovas y luego Milton Juica.

Pese a estos antecedentes, Andrusco quedó en libertad, y peor aún, bajo el gobierno de Ricardo Lagos fue ascendido a General. Durante el gobierno de Michelle Bachelet participó en una delegación de Carabineros de Chile que viajó a Ginebra para exponer sobre derechos humanos en dicha institución. Sin duda vergonzosos hechos que avalan una inaceptable impunidad y sobre los cuales los responsables de esos gobiernos le deben más de una explicación al país. Sin embargo nada de ello avala ni justifica en absoluto su nombramiento en Gendarmería como parte del Gobierno. De hecho, cabría entonces preguntarle a Sebastián Piñera, y sin dejo de ironía: ¿Si usted prometió en campaña enmendar los errores cometidos por la Concertación, por qué entonces su gobierno no repara éste y destituye a Andrusco de su actual cargo? Muchos en la derecha chilena saben que eso es lo único que resulta ética y políticamente aceptable.

El país sabe que varios de los colegas y subordinados de Andrusco en la Dicomcar de los años 80 cumplen hoy condena en el penal de Punta Peuco. Ironías aparte, ¿acaso Sr. Piñera, este tampoco es un conflicto de intereses? ¿Podemos estar tranquilos los chilenos y chilenas de que él sea quién vele porque los violadores a los derechos humanos cumplan sus condenas? Es evidente que no.

Exigimos la destitución inmediata de Iván Andrusco. Sus nombramientos actuales y pasados, como general de Carabineros de Chile y hoy como director de Gendarmería, constituyen una ofensa a la memoria y la dignidad de quienes dieron su vida por la recuperación de la democracia en Chile.

Como Movimiento Nueva Izquierda llamamos a todas las ciudadanas y ciudadanos de nuestro país a defender la memoria y la justicia, pues ésta no sólo pasa por los tribunales. Quienes actuaron como cómplices o encubridores deben ser, al menos, sancionados moralmente por la sociedad chilena. Esto no es una responsabilidad sólo de los familiares de los afectados directos sino de todos quienes valoramos y defendemos la democracia y los derechos humanos en todo tiempo y lugar. Que en Chile nunca más agentes del Estado puedan asesinar impunemente a otros compatriotas depende de ello.

Por Chile y su memoria: NO A LA IMPUNIDAD

**MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA**

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)